JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER

ESTADO

Estado No. 0033
Fecha: 19 de mayo de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
J03	2021-00606	PERTENENCIA DE MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA MARCELA JIMÉNEZ LÓPEZ	URBANIZADORA LOS TRAPICHES LTDA	DENIEGA SOLICITUD – ACLARA INCISO PRIMERO DEL AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022 – REQUIERE AL ACCIONANTE – DA ACCESO AL EXPEDIENTE	18/05/2022	C1
J03	2022-00186	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO BOGOTÁ	CIRO ALFONSO DELGADO y LIGIA ESTHER DÍAZ ORTIZ	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1
J03	2022-00187	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BOGOTÁ	LEONARDO FRANCO CARREÑO	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1
J03	2022-00189	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	GLORIA ESPERANZA MERCHÁN BOLÍVAR	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1
J03	2022-00190	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A	RENNY ALBERTO DÍAZ ARDILA	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1
J03	2022-00194	VERBAL – RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	CENTRO NACIONAL DE ATENCIÓN EN FORNTERAS "CENAF"	VIVIAN CATHERINE MÉNDEZ, SOLEN INDIRA BUITRAGO Y NOÉ CRISTANCHO PULIDO	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 19 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER

ESTADO

Estado No. 0033
Fecha: 19 de mayo de 2022

J03	2022-00195	SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL	VÍCTOR JULIO TORRES FLÓREZ y PATRICIA RODRÍGUEZ TORRES,		INADMITE SOLICITUD – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1
J03	2022-00206	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	TERES S.A.S.	ISMAEL PAPAMIJA DE LA CRUZ,	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1
J03	2022-00219	VERBAL – DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARÍA LEONOR TOLOZA	ERACLITO SALAZAR SALAZAR y ANA FRANCISCA SALAZAR SALAZAR	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1
J03	2022-00220	SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL	RUBÉN CÁRDENAS ROJAS y JULIETA MARÍA CARVAJAL SÁNCHEZ		INADMITE SOLICITUD – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	18/05/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 19 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Andrea L. Arámbula R.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA

Firmado Por:

Andrea Milena Arambula Rojas
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Villa Del Rosario - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5352f571dd4a900137e1f89f418b5be54d8717fd3338cec484901aeb3e914c5b**
Documento generado en 18/05/2022 04:41:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica